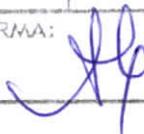


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	16 ENE 2024	REG. 70
FIRMA:	ENTRÓ	
	12:05	

*Poder Legislativo*

NOTA N° 051/24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 ENE 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Edith Del Carmen GUENCHUR GUENCHUR, D.N.I. N° 18.718.465, Legajo N° 1871846500, categoría 20 P.A.y.T., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 24 de Enero del año en curso y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 460/23.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
RECIBIDA	10 ENE. 2024	14:53
038		folios
Comisión JURISCONSULTANTES Información y Asesoría Documental DIRECCIÓN DE ASesoría Presidencial Poder Legislativo		

Ushuaia, 22 de diciembre del 2023.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SR/a. GUENCHUR GUENCHUR EDITH DEL CARMEN D.N.I N° 18.718.465 LEGAJO N° 1871846500, a partir del 24/01/24 al término de 365 días, perteneciente AL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (DIR. GRAL. DE POLITICAS), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damian LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo